

Comenzamos un nuevo año con el tema de la educación en discusión permanente en el ámbito político y en la opinión pública.

Ya en el año 2007, Cristina Ravazzani reflexionaba sobre el tema, y creemos que tiene plena vigencia y explica exactamente la situación actual y el sentimiento de impotencia de los docentes ante la desvalorización del rol y los esfuerzos por fortalecer la educación pública.

«Es así que la educación en su conjunto y sus protagonistas ocupan el banquillo de los acusados desde hace largo tiempo. En algunos casos, la culpa se ubica en las metodologías; en otros, en los procedimientos; en muchos casos, como dijimos, se atribuye a los alumnos una baja de nivel que se cataloga de preocupante, llamando a la nostalgia respecto a épocas pasadas y sus bondades, tanto en lo que hace a los que enseñan como a los que aprenden. En muchas otras oportunidades son los materiales y sus fallas; en otras, la falta de conocimiento disciplinar o didáctico; y así podemos seguir enumerando una larga lista de “culpas y culpables”, acerca de los resultados obtenidos en la educación de los niños y jóvenes. Queda claro que las culpas van pasando de unos a otros, mientras que habría que preguntarse, ¿existen culpables? O, como plantea F. Terigi (2006), son “lecturas banales” de los problemas.» (RAVAZZANI, Cristina: “Algunas reflexiones acerca del formato escolar y su influencia en las prácticas de enseñanza” en Revista *QUEHACER EDUCATIVO* N° 86, Diciembre 2007)

Hemos escuchado desde el Poder Ejecutivo, parlamentarios y profesionales de la comunicación que “la educación no solo precisa recursos”; a nosotros nos gustaría que no se dijera ‘solo’ para justificar el monto destinado a la misma, porque todos conocemos las consecuencias de que en los años 90 no se haya invertido en educación.

Las políticas educativas sin recursos son solo una buena idea y como ejemplo de ello podemos inmediatamente pensar en las Escuelas de Tiempo Completo que sin profesores especiales, sin técnicos y sin salarios adecuados al trabajo del maestro, no pueden desarrollarse en su plenitud. Si bien a través del Convenio salarial firmado en diciembre de 2010 avanzamos en este sentido, queda claro que sí se trata de recursos. De recursos bien invertidos, de recursos que se entiendan, por la sociedad en su conjunto, como una inversión en el futuro del país, en una discusión seria y comprometida

de todos los actores políticos que en vez de cuestionar y encontrar culpables, se comprometan con la educación, porque hemos sostenido muchas veces que la educación debe ser una política de Estado y no de gobierno...

Tendremos que reflexionar juntos porque lo que se descuidó durante décadas desde los distintos lugares y responsabilidades políticas no puede resolverse en un gobierno, ni por decreto, sino respetando las autonomías y generando propuestas, abiertos al diálogo y escuchando a los que saben hacer de cada situación cotidiana en la escuela un hecho educativo y, por lo tanto, un acto político: de defensa de los derechos de aprender, de ser plenamente ciudadanos activos y comprometidos con la realidad.

Situados en esta realidad y con apertura a las transformaciones que la educación necesita, podremos avanzar en la construcción de un Uruguay diferente.

Nuestra revista *QUEHACER EDUCATIVO* no estará ajena a estas discusiones y por eso promoveremos los espacios políticos para poder encontrarnos entre maestros y demás agentes educativos.

¿Qué tipo de escuela necesita nuestro país? ¿Cuáles son las estrategias para que nuestros niños aprendan más y mejor? ¿Cómo garantizamos el derecho de aprender de los niños en las mejores condiciones de enseñar para los maestros? ¿Cuáles son las experiencias que están resultando efectivas y cuáles no dan los resultados esperados? ¿Cuál es el papel de las nuevas tecnologías en la escuela y cómo se inserta en las prácticas pedagógico-didácticas? ¿Cuáles son los aportes teóricos de la región que pueden ayudarnos a pensar en educación y construir espacios colectivos? ¿Cuáles son los aspectos sustanciales de la formación de maestros tanto inicial como permanente?

Sobre estas y otras cuestiones que se vayan desprendiendo en el camino recorrido queremos generar opinión, propuestas. En el correr de este año tendremos tres acontecimientos importantes: el Congreso de FUM-TEP, el Congreso del PIT-CNT y el Congreso que determina la nueva ley de educación. En esos tres ámbitos tenemos que hacer oír nuestra voz con firmeza, con la responsabilidad que nos caracteriza, y el compromiso profesional y social que hemos tenido siempre con la educación pública y nuestros niños.

Mtra. Verónica de León
Redactora Responsable